

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	4-103-1166-2011-312963
Número de Licencia :	1977-10570
Razón Comercial:	BAR LA CHOLITA
Propietario	Maria Edilma Morales Santamaria Suira
RUC:	4-103-1166
DV:	6
Fecha de Inicio de Operaciones:	11 de Enero de 1977
Dirección del Establecimiento:	AVE. BALBOA, PRINCIPAL, 00, CORREGIMIENTO DE DAVID (CABECERA), DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
Descripción De Actividades:	ventas al por menor de licores y articulos afines, juegos de billar
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	2000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	27 de Octubre de 2011
Observación de Cancelación:	Beneficiario: PORFIRIO SUIRA ARAUZ CIP/NT/Pasaporte: 4-88-315 Por traspaso según publicación en la Gaceta Oficial No. 26857, 26858 y 26859 los días 26, 27 y 29 de Agosto de 2011 y en periódico El Panamá Américo los días 12, 13 y 14 de Agosto de 2011, cumpliendo con lo que establece el Artículo 777 del Código de Comercio.
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

21 de Octubre de 2025 a las 5:04 52 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-14915959

www.panamaemprende.gob.pa